

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS **12 JUN 2018**

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 20.03.2018, presentada por el contribuyente Pereira Neira Eda Elizabeth.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° N°3983, del 22.12.2017.-
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 341 de fecha 20.03.2018, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que señala pago erróneo por error en la codificación del Permiso de Circulación año 2018, correspondiente a la camioneta PPU JRHR70.
2. El certificado N° 173, del 05.06.2018, de la Tesorería Municipal, que certifica el registro de Ingreso Percibido por pago de la Orden de Ingreso Municipal N° 5510558

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : PEREIRA NEIRA EDA ELIZABETH
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
TEMUCO
MONTO A DEVOLVER : \$77.800.- DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE
BANCO SANTANDER |
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO ERRÓNEO POR ERROR EN LA
CODIFICACIÓN DEL PERMISO DE
CIRCULACIÓN AÑO 2018, CORRESPONDIENTE
A LA CAMIONETA PPU

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001 Perm. Circ. Automóviles (\$ 29.175.-) Menor Ingreso
- 1150302001002 De Beneficio Fondo Común Municipal (\$ 48.625.-) Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

- 4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/HNA/ncá

- Of. Partes
- Depto. Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. Tránsito
- Depto. P. Circulación
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Interesado (Secretaria Municipal)



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS